Santiago de Cali, noviembre 05 de 2019

AUSENTISMO POR ACCIDENTES LABORALES O ENFERMEDADES GENERALES

Yo, ***MAURICIO BERNAL VARGAS***, como representante de ***TESHIMA SOLUCIONES GASTRONOMICAS***, certifico que, durante el mes de octubre del año lectivo 2019, no se han presentado ausentismos por accidentes laborales o enfermedades generales en la cafetería escolar ***NUSEFA – CALI.*** Lo anterior de acuerdo al cumplimiento de ley. Resolución 1401 de 2007 "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo"

Cordialmente,

MAURICIO BERNAL VARGAS
TESHIMA SOLUCIONES GASTRONOMICAS